



FICHA DE INSCRIPCIÓN

LISTADO PERITOS JUDICIALES

Don Rafael Fernández Martín

Secretario del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (APAREJADORES MADRID)
C/ Maestro Victoria, 3
28013 Madrid

Muy Sr. Mío:

Solicito mi inclusión en la lista anual de peritos judiciales que elabora esta Corporación y que es remitido a la Unión Interprofesional para su distribución entre los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Todos los datos reflejados son de cumplimiento obligatorio para tramitar su incorporación como perito del Colegio. En caso de no cumplimentarlos, su solicitud no podrá ser tramitada.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL COLEGIADO

Los datos de contacto del solicitante, necesarios para la gestión de este listado, se tomarán de la base de datos colegial. Si el colegiado desea modificar dichos datos, deberá acceder al portal de trámites digitales y validar los nuevos datos.

Nombre y Apellidos:

Número de Colegiado Ejerciente*:

(*): Para poder hacer efectiva la inscripción en el listado de Peritos Judiciales es necesario ostentar la condición de colegiado EJERCIENTE, tal y como se establece en el Capítulo III de los vigentes Estatutos y en la actual Ley de Colegios Profesionales.

INSCRIPCIÓN A TURNOS DE PERITOS JUDICIALES

Marque con una "X" las especialidades específicas en las que el interesado desarrolla su actividad, teniendo en consideración que se pueden marcar un máximo de 3 especialidades:

- | | |
|---|--|
| ☐ Tasaciones y Valoraciones Inmobiliarias | ☐ Urbanismo |
| ☐ Dirección de Obra / Ejecución de Obra | ☐ Mantenimiento de Edificios |
| ☐ Patologías de la Edificación | ☐ Técnico en Medio Ambiente |
| ☐ Analista Inmobiliario | ☐ Eficiencia Energética |
| ☐ Diseño y Cálculo de Estructuras | ☐ Consultor en Calidad |
| ☐ Especialista en Proyección | ☐ Especialista en Acústica |
| ☐ Especialista en Proyecto y Licencias de Actividades | ☐ Gestor de Proyectos |
| ☐ Diseño de Cálculo de Instalaciones | ☐ Jefe de Obra |

Le recordamos que esta solicitud solo será comunicada a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) cuando ésta nos indique que se pueden hacer cambios en el turno.

JUSTICIA GRATUITA

- ☐ SÍ ☐ NO

AUTORIZACIÓN

Autorizo el tratamiento de mis datos por APAREJADORES MADRID para la finalidad de gestión del listado de Peritos Judiciales:

- ☐ SÍ ☐ NO (En el caso de marcar NO, no se procederá al alta en el listado de designaciones).



CONDICIONES PARA EL ACCESO Y DESIGNACIONES EN EL LISTADO

El solicitante:

- Declara que todos los datos reflejados son ciertos y comprobables.
- Se compromete a mantenerse al corriente de pago de las obligaciones colegiales como colegiado ejerciente.
- Se compromete a atender las peticiones de designación que le hayan correspondido.
- En caso de no ejecutar este compromiso, será dado de baja en el listado, cuando el Tribunal Superior de Justicia de Madrid se lo comunique al Colegio.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento:

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (en adelante, APAREJADORES MADRID)

CIF número: Q-2875010-G

Dirección: C/ Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: dpo@aparejadoresmadrid.es

Finalidad del tratamiento:

Los datos personales facilitados serán objeto de tratamiento público en APAREJADORES MADRID con la finalidad de tramitar su designación como perito a efectos de emitir dictámenes (incluidos procedimientos con beneficio de justicia gratuita si así lo designó) y para la confección de la Lista de Peritos a la que se refiere el artículo 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil y el artículo 5.h) de la Ley de Colegios Profesionales.

Los datos serán publicados en un libro en soporte papel editado por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (en adelante, UICM) que se reparte en los Juzgados y Salas de Togas de la Comunidad de Madrid y en las páginas web de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Legitimación del tratamiento:

La base jurídica de legitimación es el consentimiento del colegiado al tratamiento de sus datos con la finalidad de su identificación y designación como perito en procedimientos judiciales. La base jurídica del presente tratamiento respecto a la cesión de los datos se ampara en el interés público de la Corporación al amparo de los mencionados artículos 5.h LCP y artículo 341 LEC respecto a su inclusión en los "Listados Oficiales de Peritos de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid", editados en soporte papel y digital, y publicados anualmente en por la UICM, así como en las páginas web de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Tendrá derecho a retirar el consentimiento prestado, en cualquier momento, dirigiéndose por escrito al Colegio. Además, le informamos que el listado oficial de peritos es renovado anualmente antes del 1 de octubre de cada año.

Plazos de conservación:

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga su condición de perito y mientras sean necesarios y pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados, incluyendo la necesidad de conservarlos durante los plazos de prescripción marcados por la normativa aplicable.

El interesado debe ser consciente que su inclusión como perito judicial ha de renovarse anualmente y no se procede a renovar tácitamente su inscripción, siendo necesaria la renovación de su inscripción cada año.

Categorías de destinatarios:

Los referidos "Listados Oficiales de Peritos de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid" son enviados a todos los Juzgados y Tribunales con sede en la Comunidad de Madrid, a los Servicios Comunes Procesales de ámbito madrileño, así como a los Juzgados de otras Comunidades Autónomas que lo solicitan a la UICM y a distintos Órganos y personalidades con interés en la materia.

Asimismo, los listados en formato digital se comunicarán al Ente Público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid a efectos de su destino final: la Secretaría del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. También se comunican al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y de Procuradores de Madrid a los efectos de la publicación de listados de peritos en las páginas web de dichos colegios (en la zona de uso reservado a abogados y procuradores).

No se realizarán transferencias internacionales de sus datos personales

Por otra parte, le informamos que la UICM, como Asociación de Colegios Profesionales de Madrid (entre los que figura nuestra Corporación), actuará como encargado del tratamiento con la finalidad de elaborar, publicar y distribuir la guía de peritos para el cumplimiento de los fines señalados. La UICM está sujeta a un contrato con la Corporación como Encargado de Tratamiento que garantiza que sus datos no se utilizarán para otra finalidad diferente a las mencionadas anteriormente.

Derechos:

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse, revocar el consentimiento otorgado y solicitar la portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito a APAREJADORES MADRID, a través del Centro de Atención Integral (C.A.I.) en la sede colegial, o mediante correo electrónico: rgpd@aparejadoresmadrid.es

También tiene derecho a presentar una reclamación ante nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@aparejadoresmadrid.es) o ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera cualquier vulneración en el tratamiento de sus datos.

Madrid, de de 20 ...

Firma: